

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/ 0275

REF.: APRUEBA NORMA MÍNIMA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE FUNCIONAN A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

SANTIAGO, 17 JUL. 2013

VISTOS

La Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; La Ley Nº 20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contrato de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento establecido por Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; La Ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; los Decretos Supremos Nº 1.574, de 1971, Nº 293, de 2011, Nº 67, de 2010, y Nº 5, de 2013, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Memorándum Nº 015/86, de 4 de junio de 2013, del Departamento Técnico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y los demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO

1. Que, la Ley de Presupuestos del Sector Público, ha autorizado en sus respectivos periodos presupuestarios a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, para transferir fondos a entidades públicas o privadas sin fines de lucro para la creación, mantención y/o administración de jardines infantiles.

2. Que, existe la necesidad de actualizar las normas técnicas mínimas de material didáctico para los establecimientos que funcionen mediante la modalidad de transferencia de fondos de esta Institución.

3. Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 67, de 2010, del Ministerio de Educación, que aprueba las normas sobre transferencia de recursos a entidades públicas o privadas que creen, mantengan y/o administren jardines infantiles, y a su modificación efectuada por el Decreto Supremo Nº 5, de 2013, del mismo origen; los jardines infantiles deberán velar por el cumplimiento de las normas técnicas establecidas por la JUNJI, referidas a la calidad del servicio educativo que estos otorgan y su coherencia con las orientaciones, criterios y fundamentos establecidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

4. Que, en esta misma normativa se otorga la facultad a la Junta Nacional de Jardines Infantiles para supervisar y evaluar permanentemente el cumplimiento de los aspectos referidos anteriormente.

5. Que, el material didáctico se constituye como uno de los aspectos para los que esta Institución tiene la facultad de supervisión o evaluación permanente.

6. Que, el Departamento Técnico ha informado de manera formal sobre las orientaciones actualizadas para el material didáctico, con el objeto de ser aplicadas en los jardines infantiles que funcionan a través de la transferencia de fondos referida.

RESUELVO

1) **APRUÉBASE** la norma mínima de material didáctico para los jardines infantiles que funcionan a través de la transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la cual es del siguiente tenor:

Norma mínima de material didáctico para los jardines infantiles que funcionan a través de la transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles

“El juego es inherentemente el medio por el que niños y niñas comprenden, se adaptan y se relacionan con el mundo, debe ser a través de éste que se gesté y fundamente toda experiencia educativa. Por tanto, y fundamentalmente el espacio educativo se convierte en eje dinamizador de experiencias de aprendizaje, para esto, resulta primordial la elección de material didáctico que se implementará en dicho espacio.

El material didáctico, debe permitir desplegar todos los ámbitos de experiencia para el aprendizaje de los niños y las niñas definidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia: Formación personal y social, Comunicación y Relación con el medio natural y cultural, de acuerdo a las características individuales y requerimientos de cada edad y/o nivel, así también, favorecer en niños y niñas la curiosidad, exploración, el sentido lúdico, la interacción, el movimiento y la creatividad, entre otros.

Se considerarán elementos didácticos todos aquellos elementos seleccionados técnicamente para este fin, enriquecerán el espacio educativo, pues al ser un recurso pedagógico y un medio para desplegar aprendizajes esperados mediante la generación de experiencias de aprendizajes entretenidas y significativas, ofrecerá variadas oportunidades de exploración, experimentación, interacción, integración, trabajo individual y colectivo que permitirá el despliegue de capacidades y habilidades, favoreciendo de esta manera, el desarrollo integral y armónico de niños y niñas.

*De acuerdo al origen de procedencia, los materiales didácticos podrán ser: **manufacturados**, elaborados especialmente con fines educativos; **naturales**, elementos de la naturaleza; **de proceso**, elaborados no con fines educativos que pueden ser transformados y utilizados para fines pedagógicos, favoreciendo la imaginación y creatividad; **recuperables**, papeles, géneros, cilindros de cartón, entre otros.*

I. Todo material didáctico debe cumplir con criterios y requisitos mínimos, tales como:

1. **Seguridad:** los elementos deberán ser seguros para los usuarios en circunstancias de uso normal o razonablemente previsibles de los mismos, es decir, su concepción, construcción, composición y uso no debe presentar riesgos para niños y niñas.
2. **Funcionalidad:** los elementos deberán mantener sus propiedades, permitiendo el uso y funciones en correcto estado, de no ser así, no estarán cumpliendo con su funcionalidad, por ejemplo, aquellos elementos que estén compuestos por más de una pieza, cada una de ellas deberá estar en buen estado; de no cumplirse esta premisa, el elemento será considerado como obsoleto.
3. **Color y estética:** Resguardando la premisa de la Institución acerca de educación parvularia de calidad, los materiales didácticos deberán también, responder a ésta.



II. Para la adquisición de material didáctico debe considerarse, que de respuesta a las necesidades e intereses propios del nivel al que va dirigido, educación parvularia, y al proyecto educativo del jardín infantil.

Para esto deben considerarse los siguientes atributos:

- 1. Que emerjan de un diagnóstico participativo (niños/as, familias, equipos)
- 2. Funcionalidad
- 3. Cantidad
- 4. Seguridad
- 5. Color y estética
- 6. Durabilidad
- 7. Tamaño
- 8. Reconocible (a primera vista debe reconocerse lo que representa)
- 9. Pertinentes al contexto cultural de los usuarios

III. Para que el Material Didáctico cumpla con su función, se debe considerar que:

- ✓ Todo nuevo material debe ser conocido en cuanto a su funcionalidad y uso, primero, por el equipo de aula, para luego ser presentado a los párvulos, utilizando estrategias participativas para esto.
- ✓ Debe ser presentado a las familias, con el fin de realizar un trabajo articulado, de comprometer a las familias en cuanto al uso, cuidado y/o reparación de los materiales.
- ✓ Deben estar al alcance de niños y niñas y de fácil acceso para los adultos, pueden distribuirse en rincones o áreas de interés, estables o desmontables, estantes o repisas, cajas, cajones u otros, con el fin de favorecer los hábitos de orden, cuidado y la autonomía.
- ✓ Incluir elementos aportados por las familias propios de la zona geográfica pertinentes al contexto cultural, enriqueciendo así las experiencias de niños y niñas.
- ✓ Estar en buenas condiciones (seguridad, higiene y funcionalidad)
- ✓ Estar dispuestos para favorecer las experiencias de aprendizaje (clasificados, seriados, rotulados)

Mínimos sobre material didáctico
Jardines infantiles que funcionan a través de transferencia de fondos

A continuación se presenta cuadro con los elementos mínimos que deben estar al alcance de niños y niñas. Este debe ser incrementado de acuerdo a las características del Proyecto Educativo, según las necesidades y características de los grupos que constituyen al establecimiento, y repuestos cuando sea necesario, de manera que se mantenga una cantidad suficiente, variada e interesante para permitir diferentes experiencias de aprendizajes en los párvulos.

Nivel: Sala Cuna

Elemento	Cantidad por aula Coeficiente mínimo
Papel de tres tipos y diferentes tamaños	40 pliegos en total x grupo
Lápices de cera gruesos	20 cajas en total x grupo
Pegamento	2 frasco de 500 cc x grupo
Un instrumento a utilizar por el adulto (xilófono, triángulo, flauta)	2 unidad x grupo



Set de juegos didácticos (ejemplo: animales, trasportes, construcción u otro)	4 set x grupo
Cascabeles	6 unidades x grupo (si existen niños y niñas menores de seis meses)
1 tipos de juego de arrastre/empujar	4 unidades x grupo
2 tipos de pelotas (blandas y de mano)	5 unidades x grupo
1 tipo de muñeca	4 unidad x grupo
Libros para niños/as de diferentes texturas (género, plástico, papel termo laminado, entre otros)	20 unidades x grupo
Láminas (de gran tamaño, con imágenes claras, no estereotipadas)	4 set x grupo
Música de diferentes tipos (clásica, folclórica e infantil)	4 cassettes o cd x grupo
Centro de actividades tipo cojín	3 unidades x grupo
Témpera	12 frascos de 100 cc x grupo
Set de cubos para niños/as (preferentemente de tela o plástico, que permita su higienización permanente)	3 set x grupo
Encajes simples	4 unidades x grupo
Juegos de representación (ollas, tazas, entre otros)	2 unidades x grupo

Nivel Medio Menor

	Cantidad por aula
Elemento	Coficiente mínimo
Papel de tres tipos	40 pliegos en total x grupo
Lápices cera y/o plumones	20 caja de 12 unidades en total x grupo
Pegamento	5 frascos de 500 cc x grupo
Brochas corriente o de rodillo	20 unidades por grupo
Témpera, acuarela u otro material para pintar	24 frascos de 100 cc x 10 niños
Masa, plasticina o arcilla	Masa: 8 set x grupo; plasticina: 15 cajas x grupo; arcilla: 5 kilos x grupo
Juegos didácticos (encajes, clasificación, construcción, lenguaje u otros)	6 unidades x grupo
Muñecas	6 unidades x grupo

Libros para niños/as	20 unidades x grupo
Música	5 cassettes o cd x grupo
Pelotas	10 unidades x grupo
Juegos de representación (tazas, ollas , disfraces)	4 juegos x grupo
Set de Instrumentos musicales	4 set x grupo
Set de Láminas tipo fotos (tamaño adecuado que permita la fácil manipulación por parte del párvulo)	5 set x grupo
Set de Láminas grandes	3 set x grupo

Nivel Medio Mayor

	Cantidad por aula
Elemento	Coficiente mínimo
Papel de diferentes tipos	40 pliegos en total x grupo
Lápices de diferentes tipos	30 cajas en total x grupo
Tiza de Color	10 cajas por grupo
Tijeras	20 unidades x grupo
Pegamento	8 frascos de 500 cc x grupo
Brochas corrientes	30 unidades x grupo
Pinceles	30 unidades x grupo
Témpera	24 frascos de 100 cc x 6 niños
Plasticina, arcilla o masa	Plasticina: 30 cajas x grupo; greda o arcilla: 8 paquetes x grupo; masa: 1 unidad por 4 niños
Set de juegos didácticos, encajes, construcción, musicales, loterías u otros	10 unidades x grupo
Muñecas	10 unidades x grupo
Pelotas	10 unidades por grupo
Libros para párvulos	20 unidades x grupo
Música	8 cassettes o cd x grupo
Set de juegos de cartas o asociaciones	10 set x grupo
Set de láminas o fotografías	10 set x grupo
Set de juegos de representación (casa, disfraces)	4 set x grupo
Set de juegos lógico matemático (naipes, ludos, etc)	6 set x grupo

Primer Nivel de Transición

	Cantidad por aula
Elemento	Coficiente mínimo
Papel de diferentes tipos	50 pliegos en total x grupo
Lápices de diferentes tipos	30 cajas en total x grupo
Tiza de Color	10 cajas por grupo
Tijeras	30 unidades x grupo
Pegamento	10 frascos de 500 cc x grupo
Pinceles	30 unidades x grupo
Témpera o anilinas	30 frascos de 100 cc x grupo
Plasticina, arcilla o masa	Plasticina: 30 cajas x grupo; arcilla o greda: 10 paquetes x grupo; masa: 6 set x grupo.
Set de Instrumentos musicales	6 set x grupo
Set de Juegos didácticos (encajes, construcción, de asociación u otro)	10 set x grupo
Muñecas	10 unidades x grupo
Pelotas	10 unidades por grupo
Libros para niños	25 unidad x grupo
Música	10 cassettes o cd x grupo
Set de Juego de lenguaje escrito	10 unidades por grupo
Set de fografías, láminas, (asociaciones, verbos, etc)	10 set x grupo
Set de Láminas grandes	6 set x grupo
Set de juegos de representación (casa, científico, disfraces)	8 set x grupo
Set de juegos lógico matemático (naipes, ludos, dominó, etc)	8 set x grupo

Con el objeto de resguardar los criterios de seguridad, el material didáctico debe cumplir con las Normas Chilenas de Fabricación (NCh), lo que asegura que los artículos sean fabricados con materia prima inocua para los niños y niñas, que en su fabricación se respetan las normas internacionales definidas para ello y que no presentan riesgo alguno para los párvulos".

2) Téngase presente que estas normas mínimas serán obligatorias en su aplicación, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 67 de 2010, y en su modificación efectuada mediante el Decreto Supremo N° 5, de 2013, ambos del Ministerio de Educación; y en particular a lo dispuesto en su artículo 12º, que otorga la facultad a la Junta Nacional de Jardines Infantiles para supervisar y evaluar permanentemente el cumplimiento de los aspectos relativos al material didáctico.

3) El presente acto administrativo modifica toda otra resolución que se oponga a lo que dispone este instrumento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARÍA FRANCISCA CORREA ESCOBAR
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MFCE / MXGA / AEPYA / MCR / LRAI / FNG / EASS / EASSP
Distribución

- Vicepresidencia Ejecutiva
- Fiscalía
- Departamento Técnico
- I.F.: 662 junio 2013.



Material Didáctico o de Enseñanza

- El juego es inherentemente el medio por el que niños y niñas comprenden, se adaptan y se relacionan con el mundo, debe ser a través de éste que se gesten y fundamenten toda experiencia educativa. Por tanto, y fundamentalmente el espacio educativo se convierte en eje dinamizador de experiencias de aprendizaje, para esto, resulta primordial la elección de material didáctico que se implementará en dicho espacio.

El material didáctico, debe permitir desplegar todos los ámbitos de experiencia para el aprendizaje de los niños y las niñas definidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia: Formación personal y social, Comunicación y Relación con el medio natural y cultural, de acuerdo a las características individuales y requerimientos de cada edad y/o nivel, así también, favorecer en niños y niñas la curiosidad, exploración, el sentido lúdico, la interacción, el movimiento y la creatividad, entre otros.

Se considerarán elementos didácticos todos aquellos elementos seleccionados técnicamente para este fin, enriquecerán el espacio educativo, pues al ser un recurso pedagógico y un medio para desplegar aprendizajes esperados mediante la generación de experiencias de aprendizajes entretenidas y significativas, ofrecerá variadas oportunidades de exploración, experimentación, interacción, integración, trabajo individual y colectivo que permitirá el despliegue de capacidades y habilidades, favoreciendo de esta manera, el desarrollo integral y armónico de niños y niñas.

De acuerdo al origen de procedencia, los materiales didácticos podrán ser: **manufacturados**, elaborados especialmente con fines educativos; **naturales**, elementos de la naturaleza; **de proceso**, elaborados no con fines educativos que pueden ser transformados y utilizados para fines pedagógicos, favoreciendo la imaginación y creatividad; **recuperables**, papeles, géneros, cilindros de cartón, entre otros.

- I. Todo material didáctico debe cumplir con criterios y requisitos mínimos, tales como:
 1. **Seguridad:** los elementos deberán ser seguros para los usuarios en circunstancias de uso normal o razonablemente previsibles de los mismos, es decir, su concepción, construcción, composición y uso no debe presentar riesgos para niños y niñas.
 2. **Funcionalidad:** los elementos deberán mantener sus propiedades, permitiendo el uso y funciones en correcto estado, de no ser así, no estarán cumpliendo con su funcionalidad, por ejemplo, aquellos elementos que estén compuestos por más de una pieza, cada una de ellas deberá estar en buen estado; de no cumplirse esta premisa, el elemento será considerado como obsoleto.
 3. **Color y estética:** Resguardando la premisa de la Institución acerca de educación parvularia de calidad, los materiales didácticos deberán también, responder a ésta.
- II. Para la adquisición de material didáctico debe considerarse, que de respuesta a las necesidades e intereses propios del nivel al que va dirigido, educación parvularia, y al proyecto educativo del jardín infantil.

Para esto deben considerarse los siguientes atributos:

1. Que emerjan de un diagnóstico participativo (niños/as, familias, equipos)
2. Funcionalidad
3. Cantidad
4. Seguridad
5. Color y estética
6. Durabilidad
7. Tamaño
8. Reconocible (a primera vista debe reconocerse lo que representa)
9. Pertinentes al contexto cultural de los usuarios

III. Para que el Material Didáctico cumpla con su función, se debe considerar que:

- ✓ Todo nuevo material debe ser conocido en cuanto a su funcionalidad y uso, primero, por el equipo de aula, para luego ser presentado a los párvulos, utilizando estrategias participativas para esto.
- ✓ Debe ser presentado a las familias, con el fin de realizar un trabajo articulado, de comprometer a las familias en cuanto al uso, cuidado y/o reparación de los materiales.
- ✓ Deben estar al alcance de niños y niñas y de fácil acceso para los adultos, pueden distribuirse en rincones o áreas de interés, estables o desmontables, estantes o repisas, cajas, cajones u otros, con el fin de favorecer los hábitos de orden, cuidado y la autonomía.
- ✓ Incluir elementos aportados por las familias propios de la zona geográfica pertinentes al contexto cultural, enriqueciendo así las experiencias de niños y niñas.
- ✓ Estar en buenas condiciones (seguridad, higiene y funcionalidad)
- ✓ Estar dispuestos para favorecer las experiencias de aprendizaje (clasificados, seriados, rotulados)

Mínimos Material Didáctico **Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos**

A continuación se presenta cuadro con los elementos mínimos que deben estar al alcance de niños y niñas. Este debe ser incrementado de acuerdo a las características del Proyecto Educativo, según las necesidades y características de los grupos que constituyen al establecimiento, y repuestos cuando sea necesario, de manera

que se mantenga una cantidad suficiente, variada e interesante para permitir diferentes experiencias de aprendizajes en los párvulos.

Nivel: Sala Cuna

Elemento	Cantidad por aula
	Coeficiente mínimo
Papel de tres tipos y diferentes tamaños	40 pliegos en total x grupo
Lápices de cera gruesos	20 cajas en total x grupo
Pegamento	2 frasco de 500 cc x grupo
Un instrumento a utilizar por el adulto (xilófono, triángulo, flauta)	2 unidad x grupo
Set de juegos didácticos (ejemplo: animales, trasportes, construcción u otro)	4 set x grupo
Cascabeles	6 unidades x grupo (si existen niños y niñas menores de seis meses)
1 tipos de juego de arrastre/empujar	4 unidades x grupo
2 tipos de pelotas (blandas y de mano)	5 unidades x grupo
1 tipo de muñeca	4 unidad x grupo
Libros para niños/as de diferentes texturas (género, plástico, papel termo laminado, entre otros)	20 unidades x grupo
Láminas (de gran tamaño, con imágenes claras, no estereotipadas)	4 set x grupo
Música de diferentes tipos (clásica, folclórica e infantil)	4 cassettes o cd x grupo
Centro de actividades tipo cojín	3 unidades x grupo
Témpera	12 frascos de 100 cc x grupo
Set de cubos para niños/as (preferentemente de tela o plástico, que permita su higienización permanente)	3 set x grupo
Encajes simples	unidades x grupo
Juegos de representación (ollas, tazas, entre otros)	2 unidades x grupo

Nivel: Medio Menor

Elemento	Cantidad por aula
	Coeficiente mínimo
Papel de tres tipos	40 pliegos en total x grupo

Lápices cera y/o plumones	20 caja de 12 unidades en total x grupo
Pegamento	5 frascos de 500 cc x grupo
Brochas corriente o de rodillo	20 unidades por grupo
Témpera, acuarela u otro material para pintar	24 frascos de 100 cc x 10 niños
Masa, plasticina o arcilla	Masa: 8 set x grupo; plasticina: 15 cajas x grupo; arcilla: 5 kilos x grupo
Juegos didácticos (encajes, clasificación, construcción, lenguaje u otros)	6 unidades x grupo
Muñecas	6 unidades x grupo
Libros para niños/as	20 unidades x grupo
Música	5 cassettes o cd x grupo
Pelotas	10 unidades x grupo
Juegos de representación (tazas, ollas , disfraces)	4 juegos x grupo
Set de Instrumentos musicales	4 set x grupo
Set de Láminas tipo fotos (tamaño adecuado que permita la fácil manipulación por parte del párvulo)	5 set x grupo
Set de Láminas grandes	3 set x grupo

Nivel: Medio Mayor

	Cantidad por aula
Elemento	Coeficiente mínimo
Papel de diferentes tipos	40 pliegos en total x grupo
Lápices de diferentes tipos	30 cajas en total x grupo

Tiza de Color	10 cajas por grupo
Tijeras	20 unidades x grupo
Pegamento	8 frascos de 500 cc x grupo
Brochas corrientes	30 unidades x grupo
Pinceles	30 unidades x grupo
Témpera	24 frascos de 100 cc x 6 niños
Plasticina, arcilla o masa	Plasticina: 30 cajas x grupo; greda o arcilla: 8 paquetes x grupo; masa: 1 unidad por 4 niños
Set de juegos didácticos, encajes, construcción, musicales, loterías u otros	10 unidades x grupo
Muñecas	10 unidades x grupo
Pelotas	10 unidades por grupo
Libros para párvulos	20 unidades x grupo
Música	8 cassettes o cd x grupo
Set de juegos de cartas o asociaciones	10 set x grupo
Set de láminas o fotografías	10 set x grupo
Set de juegos de representación (casa, disfraces)	4 set x grupo
Set de juegos lógico matemático (naipes, ludos, etc)	6 set x grupo

Nivel: Primer Nivel de Transición

	Cantidad por aula
Elemento	Coeficiente mínimo
Papel de diferentes tipos	50 pliegos en total x grupo
Lápices de diferentes tipos	30 cajas en total x grupo
Tiza de Color	10 cajas por grupo

Tijeras	30 unidades x grupo
Pegamento	10 frascos de 500 cc x grupo
Pinceles	30 unidades x grupo
Témpera o anilinas	30 frascos de 100 cc x grupo
Plasticina, arcilla o masa	Plasticina: 30 cajas x grupo; arcilla o greda: 10 paquetes x grupo; masa: 6 set x grupo.
Set de Instrumentos musicales	6 set x grupo
Set de Juegos didácticos (encajes, construcción, de asociación u otro)	10 set x grupo
Muñecas	10 unidades x grupo
Pelotas	10 unidades por grupo
Libros para niños	25 unidad x grupo
Música	10 cassettes o cd x grupo
Set de Juego de lenguaje escrito	10 unidades por grupo
Set de fotografías, láminas, (asociaciones, verbos, etc)	10 set x grupo
Set de Láminas grandes	6 set x grupo
Set de juegos de representación (casa, científico, disfraces)	8 set x grupo
Set de juegos lógico matemático (naipes, ludos, dominó, etc)	8 set x grupo

Con el objeto de resguardar los criterios de seguridad, es importante que el material didáctico cumpla con las Normas Chilenas de Fabricación (NCh)

Ello asegura, que los artículos sean fabricados con materia prima inocua para los niños y niñas, que en su fabricación se respetan las normas internacionales definidas para ello y que no presentan riesgo alguno para los párvulos.

DIRECTORA DEPARTAMENTO TÉCNICO

Junta Nacional de Jardines Infantiles